

EL GUANACASTE

Apartado 1165

Se publica cuatro veces al mes
ORGANO DE "LA CASA DE GUANACASTE"

Apartado 1165

REDACCIÓN:
Prof. don Jesús Vega Orozco
Don Marcelino Canales
Lic. don José M. Zúñiga L.
Don Alejandro García V.

SUSCRIPCIÓN MENSUAL
50 Céntimos

DIRECCIÓN:
1.º Prof. don Higinio Vega O.
8 Prof. Manuel A. López
15 Don Liborio Flores
23 Lic. don Francisco Faerron

ADMINISTRADOR:
Don Andrés Santana

NÚMERO 49

Tiraje: 3,000 ejempl.

San José, Sábado 1.º de Agosto de 1936

Tiraje: 3,000 ejempl.

AÑO II

EDITORIAL

El problema educacional de Costa Rica

No es por un prurito sistemático ni personal que queremos externalizar nuestro modo de pensar en el problema educacional costarricense, en donde se opera un ensayismo sensacional. Ni tampoco criticamos ésta o aquella persona que oriente la metodología «moderna» en favor de nuestra niñez. Nos colocamos en un lugar de imparcialidad. Creemos sinceramente que el poner el mecanismo técnico de la educación en manos de expertos extranjeros, es hacerle un desaire a los doctos educacionistas con que cuenta Costa Rica. Si la pedagogía tiene líneas generales que se adaptan a toda la humanidad, cierto es tam-

bién que cada pueblo, cada rincón del mundo ha de adaptarla a su ambiente y los expertos o técnicos no deberán ser importados porque los elementos nacionales, conocen con certeza la naturaleza del mundo infantil que los rodea. Un elemento de afuera, por grande que sea su vagaje metodológico, no puede y menos debe, arriesgar la suerte de la juventud de un país que no conoce. García Monge, Brenes Mesén y otros líderes de nuestra educación, para no nombrar otros que no les van en zaga, deberían ser elegidos para hacerse cargo de lo que ahora estamos haciendo, gracias a técnicos llamados de afuera.

Dijimos antes que estamos en un ensayismo sensacional y explicaremos por qué. La parte novedosa del sistema actual, parece estar en la aplicación del método Decroly en nuestras escuelas. Para los ignorantes que no saben de estas cosas, han recibido con grandes espavientos los milagros de este sistema. Pero lo cierto es que hace próximamente nueve años, ese sistema fué dado a conocer en la Escuela Normal de Heredia por el nunca bien llorado Omar Dengo y a estas horas para motivar la necesidad de técnicos fueranos, se califica de sensacional y mágico un método que todos los maestros norma-

les de Heredia lo saben. Y para acreditar nuestro acierto, ponemos de testigos a los graduados en Heredia en la época mencionada. Ha sido necesario, pues que vengan de afuera a decirnos cómo debemos educar a nuestros hijos. Esto es atroz. No necesitamos de eso. Costa Rica tiene pedagogos de alta talla y si se quiere un detalle a colación, habremos de decir que García Monge y Brenes Mesén, por ejemplo, son de la Escuela chilena. Creemos que el Estado puede prescindir de estos recursos y estimular la iniciativa nacional de los grandes educadores con que contamos, evitando así

el gasto de una cuantiosa suma que representa el llamamiento y mantenimiento de expertos extranjeros, con cuya suma muy bien ya se hubiera podido construir no una escuela, sino un instituto en una de nuestras provincias y a lo mejor en Guanacaste. Suponemos que los maestros de Costa Rica no dejan de sentirse degradados al ponerles bajo una batuta forzada utópica para ciertas regiones. Lo que ocurre actualmente nos parece algo así como aceptar que la Escuela Normal no ha producido Maestros Normales. Y cómo consideramos a los pedagogos nacionales que ven recusada su intervención en el pro-

blema educacional de la patria. Debemos desterrar la corruptela de creer que todo lo necesitamos de afuera. Afortunadamente, ha llegado al Ministerio de Instrucción Pública un joven que habrá de redimir la dignidad profesional de los maestros y orientar la labor escolar de acuerdo con nuestra índole, nuestro ambiente y nuestra economía. Gozamos de cierto prestigio más allá de las fronteras y debemos justificar ese orgullo con una obra nacionalizadora que haga uso de los recursos idóneos del país y estimule la abnegada carrera de los preceptores de nuestra patria.

Que la Republic Tobacco Company compre su tabaco al Guanacaste

Eso sugiere, en la carta que insertamos, el señor don Manuel Hernández

Filadelfia Julio 22 de 1936.

Señores
Republic Tobacco Co.
San José.

Muy señores míos:
Qui he puesto a los agricultores, a que siembren tabaco con la semilla que les pedí, agradeciéndoles el envío. El interés mío, es mandarles 50 libras de ese tabaco cosechado aquí para que Uds. lo vean, lo analicen y lo prueben y si es tan bueno o mejor que el de Palmares, muy justo sería que para el año 1937 y 1938, se pudieran venderles a Uds. tan siquiera 200 quintales, pues no sólo Palmares y Puriscal son Zonas Costarricenses y no sólo ellos les consumen cigarrillos; creo que el Guanacaste les consume su artículo y es muy justo, que si el tabaco es igual o mejor que el de Palmares y Puriscal, procuren Uds. hacerle entrar algo de dinero al agricultor guanacasteco, que es mercedor de eso, como los demás agricultores.

Hablando ayer con el señor Peña, me dijo que Uds. tenían

Pasa a la 8.ª página

“Ya que usted tan gentilmente me invita para cooperar en la preparación del proyecto respectivo, tengo el gusto de adjuntarle el proyecto que a mi juicio debe presentarse cuanto antes”, dice don Manuel J. Grillo A. en esta nueva carta abierta al diputado Sr. Matías Sobrado

San José, 18 de julio de 1936
Sr. Diputado
don Matías Sobrado.
Ciudad.

Muy señor mío:
En «El Guanacaste» No. 47

del 15 de los corrientes leí su estimable carta en contestación a la mía publicada anteriormente en el mismo periódico, a la cual tengo el gusto de referirme.

Probablemente las muchas

Desde San Miguel, República de El Salvador, solicitan la “Sección Pedagógica” de nuestro periódico

Interesante y fecunda labor de acercamiento espiritual está realizando la distinguida Prof. doña Esperanza de Romero, con los maestros salvadoreños

ocupaciones de Ud. en esta Legislatura que tiene tanto asunto complejo que resolver, lo hizo leer muy ligeramente mi carta, como se vé por el sentido de su contestación; pero ya que Ud. tan gentilmente

me invita para cooperar en la preparación del proyecto respectivo para adicionar la ley de Almacenes de Depósito en la forma que conviene para que pueda beneficiar a nuestra provincia, con mucho gusto lo he hecho y tengo el gusto de adjuntarle el proyecto que a mi juicio debe presentarse cuanto antes para ver si en esta Legislatura ordinaria conseguimos que sea ley de la República.

Quizá Ud. u otros amigos del grupo parlamentario tengan ideas mejores para modificar o cambiar el proyecto, lo cual pueden hacer, pues mi único interés está en que esa modificación se haga cuanto antes por el gran beneficio

Pasa a la 5.ª página

No es sino con viva complacencia, que nos referimos hoy a un hecho que pone en evidencia la importancia que que cada día va adquiriendo nuestro periódico. Y lo que más nos llena de orgullo es que en tan halagadores triunfos haya cooperado una distinguida educacionista costarricense, doña Esperanza de Romero, directora de la Escuela República El Salvador.

Como nuestros lectores podrán observarlo, esta distinguida profesora ha iniciado y mantiene con mucho interés un constante intercambio de correspondencia con los maestros salvadoreños.

En una de las últimas cartas, según podrá enterarse quien nos lea, se hace mención y se solicita la Sección Pedagógica que publicamos con toda regularidad en nuestro periódico.

Al informarlo así a nuestros lectores, satisfechos como nos sentimos de los legítimos triunfos que vamos alcanzando, solo nos resta consignar nuestro más profundo agradecimiento a la estimable

Pasa a la 5.ª página

La región de Upala, de Los Chiles y San Rafael de Guatusos, debe formar el 9.º Cantón de la Provincia del Guanacaste

Así lo está indicando la misma naturaleza, que tiene unidos directamente estos ve-

cinarios con los cantones de Cañas y Tilarán de la provincia de Guanacaste, único camino existente de salida y entrada para estas zonas unidas entre sí actualmente por la vía fluvial de río Zapote, el Lago de Nicaragua y río Frio, empleándose en el trayecto de Upala a Los Chiles dos días en bote y de Los Chiles a San Rafael de Guatuso tres días en la misma forma, remontando río Frio; es decir, cinco días de San Juan de Dios de Upala a San Rafael de Guatuso. De este último lugar se sale a caballo para Tilarán haciendo dos jornadas en invierno y una de verano; y de Upala existe camino traficado para Cañas que se recorre en dos jornadas, llegando el correo por ambos caminos dos veces al mes.

Según versiones, cuando fué creado el cantón de Tilarán, anteriormente distrito del cantón de Cañas, sabiamente se pensó que dentro de su jurisdicción quedara San Rafael de Guatuso, pero al hacer la demarcación de linderos, hubo

Pasa a la 8.ª página

Saludo a un colega

Por este medio nos permitimos acusar recibo del N.º 3 de *El Vocero Popular*, de la ciudad de Alajuela, y dirigido por los señores don Armando Rodríguez P. y don Leon Sánchez Q.

Al presentar nuestro más atento saludo al distinguido colega alajuelense, mucho nos place desearle una larga existencia y muchos triunfos en su labor de bien general.

La Bahía del Coco habilitada como puerto de altura en las costas del Pacífico será el vigoroso resurgimiento del Guanacaste

Los americanos con sus potentes flotas le han demostrado a los costarricenses, en distintas ocasiones, que la Bahía del Coco es la llamada para la habilitación del puerto de altura. La escuadra americana del Pacífico, en un simulacro de toma del Canal de Panamá, contra la escuadra Atlántica, tuvo como lugar de defensa, las bahías de Culebra y del Coco. 70 bar-

cos de guerra de gran calado; hidroaviones y muchísimos marinos, estuvieron acampados desde el Golfo de Rastrojos por bando y bando de la bahía de Culebra hasta El Coco. Paseos, baños y estudios geográficos, todos fueron hechos en todas esas bellísimas playas costarricenses. Y ellos, que son marinos, geógrafos y que tienen gran-

Pasa a la 5.ª página

La procedencia del café guanacasteco se acreditará por constancias dadas por las autoridades locales

DECRETO No. 3

Por cuanto la Ley No. 18 de 11 de Octubre de 1922, declara de libre exportación el café cosechado en Guanacaste, y es conveniente reglamentar la forma de establecer la procedencia del artículo, y evitar que como producto de aquella provincia, se exporte café de otras zonas.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.º.—La procedencia del café cultivado en Guanacaste se acreditará por medio de constancias extendidas por la autoridad política o en su defecto por el Agente Principal de Policía del lugar don-

Pasa a la 8.ª página

SECCION PEDAGOGICA

(A cargo de Jesús Vega O.)

Nota.—Con mucho gusto publicamos el interesante informe de nuestro buen amigo Adán Guevara Centeno, que nos ha sido enviado por don Medardo Guido Acevedo, representante de nuestra sociedad en Bagaces. Crea el señor Guido que le agradecemos su esfuerzo por obtener del señor Guevara el consentimiento para su publicación.

En el número próximo insertaremos varios juicios acerca de la labor de este abnegado maestro que pone todo su entusiasmo al servicio de la niñez. Queremos, si, desde ahora, presentarle al señor Guevara, nuestra enhorabuena por el reconocimiento que de su trabajo hacen las altas autoridades de la enseñanza, como el señor Licenciado Teodoro Picado ex-Ministro de Educación; don Edgardo Baltodano, Inspector de Escuelas; don Ramón Céspedes ex-Jefe Técnico y don Allan Kelso, visitador agrícola etc.

Un interesante informe

Enviado por el Señor Jefe Técnico de Educación Primaria, EDUCACIÓN se complace en hacer conocer de los maestros costarricenses, el siguiente interesante informe presentado por su autor al Señor Inspector de Escuelas de Liberia.

Lo que voy a escribir es como un recuerdo del trabajo que he realizado durante este año lectivo en la escuela modesta de este pueblo sereno.

Empeñé toda la potencia de que soy capaz en conseguir que mi escuela fuera, no una casa muerta de madera y de tierra, sino algo mejor, hombres y mujeres, niños y niñas que van de la mano ayudándose mutuamente para alcanzar el perfeccionamiento de las aptitudes y el freno de las malas inclinaciones.

Describe Goethe en el libro segundo del segundo tomo de su Wilhelm Meister una escuela idealizada que leo siempre con alegre reconocimiento. Quiero poner aquí las características que se me vienen; pueden perfectamente no ser las principales; son apenas las que más me gustan. Ingresan ahí los muchachos a prepararse para llevar una existencia noble y provechosa. No tienen aulas. Trabajan en el campo. Laboran cantando. Para llenar su cometido, la escuela les desarrolla esencialmente la capacidad de respetar; primero se les enseña a res-

petar a la tierra que nos da el alimento, a la planta, al animal, a la piedra, a todo lo que el individuo puede considerar en un plano inferior al plano en que se desarrolla su vida, forma lógica, en realidad, de iniciar el desarrollo del respeto, evitando así inculcar temor. Exteriorizan este respeto enlazando las manos por detrás del cuerpo e inclinando la vista piadosamente. Enseguida se le enseña a respetar lo que está sobre nosotros, esa

«ley misteriosa que combina la trama de los destinos y hace converger los esfuerzos de todo lo que nace hacia un eterno foco que ejecuta y que piensa»
«tal como al haz de misántropos de una derecha inmensa»

como dice Lugones; porque sólo el individuo que ya sabe sentir un respeto piadoso y admirativo por las creaturas, puede, ciertamente, admirar y respetar al innegable Creador de esas maravillas. Se exterioriza este respeto enlazando los brazos sobre el pecho y levantando la vista placenteramente. Cuando se han logrado ya estos respetos, está la persona capacitada para ir a empeñar sus facultades, a la par de sus compañeros, con la frente levantada y el ánimo resuelto, bregando con alegría.

Se le concede gran valor a la música en esa escuela; entre otras cosas porque afecta muchos sentidos, porque utiliza el espíritu y porque el proceso fácil de abstracción que su aprendizaje requiere es de gran beneficio para las matemáticas. Con el fin de lograr el perfeccionamiento de cada uno se hacen diariamente observaciones individuales y secretas. Asegura Goethe que es provechoso el misterio para la conservación de la modestia porque al individuo que nada se le oculta se le forma la idea de que nada ignora, se cree poseedor de la universal verdad y pierde la inquietud de buscarla y el ánimo o el ansia de poseerla.

Mucho bueno describe el autor en el citado capítulo y sólo desilusiona pensar que es esa la descripción de una escuela utópica y que el ánimo de copiarla, por noble que sea, puede resultar una profanación como sucede frecuentemente en casos innumerables. Sea ejemplo:

—La maestra: «¿Del tubo de la cañería, sale que?»
—El alumno: «Agua».
—La maestra: «Muy bien, etc.»

Posteriormente se le pregunta a la maestra qué método iba empleando y contesta frescamente que el «socrático».

Nada de raro tendría, pues

que algo parecido sucediera en nuestra escuela, empeñados como estuvimos en ensayar las ideas e ideales de una buena educación (Goethe, Sanderson, Decroly, Dewey, etc.) con facilidades, cultura y aptitud escasas.

Se alarmará usted de saber que hemos hecho una amalgama de las ideas de estos señores, educadores y sabios, cuyas ideologías, aunque todas tendientes a iluminar los sistemas educacionales con un lampo de novedad, tienen, sin embargo, diferencias fundamentales. Pero es la razón que de las obras de ellos hemos cogido lo que nos ha parecido apropiado para nuestros muchachos, en nuestro medio y para el porvenir de nuestra tierra. Pensamos que ningún exótico sistema de enseñanza puede dar, en nuestro medio, los excelentes resultados que rindió en el pueblo para cuyos niños se hizo y que poco se obtiene en beneficio de los alumnos en seis asuntos diferentes; y aún estando confeccionados los horarios de manera que permitan la correlación de las lecciones siempre el trabajo resulta seleccionado por campanazos periódicos. Entra el alumno al aula, no sintiendo de novedades ni llevando inquietudes nobles en el espíritu, sino obedeciendo el orden del reloj y de la campana que nada conocen de sus esperanzas ni de sus deseos; ya en aula, inicia el maestro la lección tratando de enfocar la atención del niño hacia un asunto interesante tal vez, tal vez muy bonito, pero siempre un asunto sobre el cual no se había interesado su alma espontáneamente. Y cuando ya un poquito siquiera de interés (extrínseco, porque no de otra índole pueden ser) va desplazándose, suena de nuevo, cruelmente, la campana del corredor. Hay que salir, entonces, al campo de juegos, parte del recreo se le va a un muchachito en considerar hacia donde quería llevarlos su maestro con aquel asunto tan extraño, sigue fija la atención, por un momento, en el aula; pero el ruido que forma la alegría de los compañeros que, dichosamente, no se interesaron en

la lección, da el golpe de gracia al residuo de interés de nuestro muchachito; decide entonces ir a sumarse al grupo de los felices y sale corriendo, pero... ¡deténgase!, ha sonado de nuevo la campana, vamos al aula. Sucede así que el trabajo diario de los educadores consta de una intermitencia interminable cuya finalidad se reduce a burlar el interés y la atención del escolar.

Quien sabe si ese defecto nuestro que se ha dado en llamar «mariposeo» eso de no saber dedicarnos a un asunto hasta darle fin, eso de iniciar un trabajo apenas comenzado porque ya nos preocupó más otro que tampoco finalizaremos, eso de votar en el Congreso cantidades de dinero para carreteras o escuelas que quedan siempre a «medio palo», no tenga su raigambre en esta defectuosa concepción de nuestros horarios escolares.

Por eso en nuestra escuela, meses antes de finalizar las labores, ensayamos un sistema diferente de horarios. Abolimos la campana. Comenzábamos a trabajar a las siete de la mañana y cesábamos a las nueve y treinta y cinco minutos. Tomábamos a esta hora un vaso de leche, jugábamos un rato largo y, de las diez a las once trabajábamos nuevamente. En la primera «jornada» conversábamos solamente de una asignatura o de asuntos de la misma asignatura. En la segunda «jornada» nos dedicábamos a labores manuales o bien al Canto o bien Educación Física. Procurábamos combinar el trabajo de manera que sólo sobre un asunto estuviera fija la atención durante todo el día. Aparecía por ejemplo, Ciencias Naturales y Dibujo en el horario. Entonces salía el maestro con su grupo a estudiar el maíz a las milpas cercanas; veían una planta, veían varias, palpaban los surcos de éste y del otro sembrado, hacían estudios comparativos, trataban de desentrañar el «por qué» de la diferencia de tamaño de la mata o de la mazorca en distintos sitios, etc. Volvían al aula y en animada charla cambiaban sus impresiones, ampliándose mutuamente los conocimientos y ensayando, de paso, la expresión oral de los mismos y, finalmente, hacían un resumen para el respectivo cuaderno. Llegaba entonces la hora de

tomar el refrigerio y de jugar un largo rato en el solar de la escuela. Enseguida cada cual se dedicaba a ilustrar su cuaderno, en la página del resumen, con dibujos de la planta que estaba en el aula, traída recientemente de los sitios visitados, o con motivos del campo que todavía guardaba en la imaginación. Así con las Matemáticas combinadas con Trabajos Manuales, a veces, para que los alumnos confeccionaran figuras geométricas o con Educación Física para ir al campo en excursión, a cortar varitas cuyo lamazo fuera de un metro o formar decenas con semillas o palitos. Siempre hubo perfecta tolerancia de parte de la Dirección cuando el maestro, mejor conocedor de las condiciones de su grupo, varió la convencional distribución de asignaturas, permitió un descanso o abandonó el plantel para ir a resolver una duda de sus alumnos a la calle, al campo o al río. Puedo decirlo que los resultados obtenidos con este sistema me son satisfactorios. Quedan fijos los conocimientos, impartidos y adquiridos con aplomo y con serenidad. No es cierta que se fatigan los muchachos; se consigue, por el contrario, una atención más intensa y más duradera y aprenden a ser tenaces y constantes. Hace el grupo su lección despaciosamente, cuidando la caligrafía de los trabajos en el pizarrón, pronunciando claramente las palabras y escogiendo las mejores, resolviendo satisfactoriamente las dudas ocasionales. A veces resulta más interesante el ejercicio por la duda ocasional que se resuelve que por el tema antepasado por el maestro, porque en realidad, no es de tanto provecho decir al niño lo que no ha preguntado como satisfacerle las inquietudes espirituales y espontáneas.

Culturas social y moral

No señalamos tiempo en los horarios, para culturas moral y social; fué el inculcarse, preocupación de momento, tanto porque pasamos que resultan infructuosas esas periódicas sargas de amonestaciones y consejos, como porque estuvo siempre latente nuestro deseo de enoblecir el alma de los muchachitos.

Pelean mucho al principio, trato brusco tenían y eran muy ordinarios los juegos que practicaban. Lea, si me hace el favor, los caminos que se-

Para a la 3.ª página

Para Dispepsias, Úlceras y toda afección del estómago e intestinos, TOME Elixir Estomacal Astor

CIGARRILLOS
IRAZU



EL MEJOR PURGANTE
Magnesia
Líquida L. U. Z.

La más alta calidad.
Al más bajo precio.

Empresa de Trasportes
Marítimos del Golfo de Nicoya

(CASA FUNDADA EN 1912)

Servicio de correos a todos los puertos del Golfo, con transporte de pasajeros y carga, los días y horas que señala nuestro itinerario. Viajes especiales en lanchas rápidas y confortables. Muelles, bodegas y Agentes en todos los puertos de nuestro servicio.

Transporte de ganado de todas clases. Facilidades a nuestros clientes para la compra y venta de productos del país, mediante una comisión muy módica. Oficina en San José para facilitar todas las operaciones comerciales

EL ADMINISTRADOR,
MANUEL BURGOS.

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DE
RIGOBERTO ELIZONDO
SANTA CRUZ, GUANACASTE

Ofrece al público santacrucense mercaderías de primera clase a los precios más bajos.

SIEMPRE A SUS ÓRDENES

HOTEL REX

CUARTOS HIGIÉNICOS
ALQUILER DE BESTIAS PARA EXCURSIONES
AUTO CAMIONETA BUICK

Atendido escrupulosamente por sus propietarios

ESTRADA Y FEMENIAS

LIBERIA — GUANACASTE

JESUS CEDEÑO MARÍN

Ofrece a los guanacastecos un surtido completo de artículos de jarcia como alforjas, jálquimas, gruperas, manillas diferentes tamaños, etc., etc.

Artículos de cuero, riendas, cabezadas, fajas cintura y para yugos, polainas, cubiertas de cuchillos, caites, etc.

TODO en las MEJORES CONDICIONES de PRECIO
MERCADO CENTRAL de SAN JOSE - FRENTE al "GREMIO"

Sección Pedagógica

Viene de la 2.ª página

guimos para mejorar la moralidad de nuestros amigos: I. Los hacíamos oír buena música dos veces por semana, de mañana. Don Víctor Oviedo nos daba prestados los discos y doña Alba Centeno de Mairena, facilitaba la victrola. Cada maestro, en su aula, explicaba el argumento de la ópera o decía la biografía del autor, haciendo las digresiones pertinentes. II. Enseñamos juegos más apropiados y los practicamos con ellos: «relevé», «porque así se manda», «carrera», «salto a lo alto», «salto a lo largo», «combate naval», «carrera de cubos», etc. La Junta de Educación permitió a los alumnos con cuatro colones por haber aseado el patio y las calles de la escuela; ese dinero se empleó en comprar una bola y con ella se jugaba «paleta», «can», «caballito y caballero», etc. El chinito Luis León regaló un mecate con el cual construimos un columpio. III. Se efectuaron fiestas entre los alumnos, en horas extraordinarias, con motivo del cumpleaños de alguno o por el simple deseo de un grupo de festejar a otro. Siempre fuimos invitados los maestros a estos actos. Consistían o en unas melcochas, o en un dulce de papaya o en un refresco; un niño se encargaba de hacer el ofrecimiento y otro daba las gracias; se charlaba, había bromas, alguna vez se cantó. IV. Las asambleas de los jueves mucho contribuyeron a dulcificar el carácter. Recitaba alguno, otro relataba un cuento, cantaba un grupo, había dramatizaciones, el director daba cuenta de la correspondencia recibida y de los hechos de importancia para la escuela acaecidos en la semana. V. Siempre que hubo oportunidad se comentó, antes de comenzar las lecciones, la acción noble, el rasgo generoso reciente de un alumno o de un particular. VI. Así como gozábamos juntos, participábamos todos de la calamidad de uno: preguntábamos por el enfermo y veíamos la manera de que no le faltara lo necesario para el restablecimiento de su salud, al que había quedado huérfano, lo hacíamos sentir nuestra compañía cariñosa en su infortunio. VII. Paseos, excursiones, recreos, actividades extraordinarias de la escuela, siempre, en estos actos, estuvo presente nuestra influencia para conseguir que se efectuaran placentera y fraternalmente.

Cultura Cívica

En cuanto a Cultura Cívica, siempre encaminamos nuestros esfuerzos a inculcar un sentimiento de amor abnegado y de admiración por esta ancha tierra nuestra. Sobre las lecciones de Geografía y de Historia, en particular, y sobre las actividades todas de la escuela siempre tuvimos este anhelo levantado, alumbrando el camino como una lamparita. Nunca hemos podido explicarnos por qué solamente en vísperas del 15 de Setiembre y del primero de Mayo oye hablar de «su patria» el costarricense joven. Los maestros de mi escuela, acompañados de sus respectivos alumnos, asearon el cementerio de la ciudad, algunas calles, el campo de aterrizaje, adornaron la

iglesia, etc. Los grados superiores siempre estuvieron pendientes del periódico, recortando y coleccionando lo que mejor les parecía, opinando, discutiendo, formándose criterio ciudadano.

Esfuerzo

Con relación a Esfuerzo, fue nuestro deseo provocar y facilitar el desarrollo de la iniciativa juvenil, deseábamos estar rodeados de individuos que no se resignaran a esperar que alguien les indicara en dónde podían o debían empeñar su esfuerzo sino que se esforzaran ellos por conseguir dónde desplegarlo. Sucede frecuentemente que pasan diez, catorce muchachos sobre una ramita seca que está ensuciando el pantalón y a ninguno se le ocurre recogerla y ponerla en lugar más apropiado; si el maestro indica la necesidad de quitar de ahí esa basura, esos mismos diez o catorce chacalines se disputan el placer de ir a botarla; no les faltaba, pues, buena voluntad sino iniciativa. Grande fue nuestro trabajo de este año por plasmar muchachos activos, preocupados, ocurrentes, pero la alegre sorpresa de haber encontrado algunas veces desperfectos enmendados por mano desconocida, compensó nuestros empeños.

Por lo que llevo escrito podrá saber usted que nos dedicamos con mucho empeño a hacer educación antes que instrucción, atendiendo a que un individuo educado es siempre una bondadosa persona, bien intencionada y noble, a diferencia de muchos intruidos que hacen armas de perfidia y de vileza de los conocimientos que poseen.

Lectura

Cuando llegué a esta escuela encontré una modesta biblioteca cuyos volúmenes estaban en muy buen estado. Sepa que ya no están así, se han deteriorado visiblemente porque los puse en manos de los alumnos siempre que me los solicitaron. Me los pedían para leerlos pero yo sé que muchos los querían para ver las figuritas y otros simplemente para manosearlos, hay una voluptuosidad exquisita en eso de correr la yema de los dedos sobre páginas desconocidas; siempre, sin embargo, me regocijaba saber que el escolar y el libro iban trabajando amistad. Esa misma tolerancia recomendé a mis compañeros de labor que tuvieran con relación a los textos de lectura; que permitieran al niño acompañarse siempre del libro; llevarlo a la casa, al campo, a la plaza. Con el objeto de inculcarles el amor al libro y el hábito de la lectura, funcionó por largo tiempo la Biblioteca Nocturna, atendida por la señora Centeno de Mairena, la señorita Abella facilitó una mesa y varias bancas de la Oficina del Telégrafo nos trajimos otros muebles, el maestro del Cuarto Grado, señor Espinoza, daba prestada una lámpara la Municipalidad nos cedía dos más y la Junta

de Educación nos suministraba el carburo. Dichosamente siempre estuvo muy concurrida esta actividad hasta por particulares. Cada maestro, con su grupo, practicó las aconsejadas clases de lectura: comentada, silenciosa, etc. etc. La maestra de Primer Grado adornó su aula con carteles de leyendas fáciles, confeccionados con arte. El maestro de Cuarto Grado consiguió que sus alumnos construyeran con recortes de periódico, un artístico álbum del homenaje que se tributó este año a la Virgen de los Angeles. Los alumnos de Tercer Grado tenían otro álbum de recortes de periódico; leían los diarios del país y recortaban para después coleccionarlo, aquello que más les gustaba.

Caligrafía

Tratamos de conseguir letra clara, continua, hecha con gusto y con aseo. En los grados inferiores se trabajó con alambre y con arcilla, atendiendo a que, mientras mayor cantidad de sentidos se interese en el aprendizaje de las letras mejor aprisionado queda el conocimiento de ellas. A los muchachos les agrada mucho trabajar con estos materiales y resuelven la dificultad con que tropieza el maestro a veces al provocar interés por conocer esa abstracta composición de la frase y de las palabras. La arcilla y el alambre, por otra parte, presentan de bulto la imperfección de los trazos y orientan así al maestro deseoso de corregirla. Quiere un ejemplo? Nos otros aconsejamos hacer la letra A en forma continua porque nos parece más conveniente para la regularidad de la escritura, algunos chiquitos erradamente, hacen primero la ruedita «o» y después le hacen el resto, quedando entonces en forma irregular. Sucede que la letra incorrecta, construida con lápiz o con tinta pasa a veces desapareciendo para el maestro; no así cuando el chiquito trabaja con arcilla o con alambre. El que la sabe hacer, construye el cerullito de arcilla y lo dobla de modo que se nota que es una pieza sola. El otro, en cambio, se ve obligado a hacer dos cerullitos que se despegan cuando seca el barro; o bien hace uno solo y lo dobla al revés.

Recitación

Trabajamos bastante porque teníamos que preparar material para las asambleas de los jueves. Siempre proponíamos varias para que los alumnos escogieran una, la que más les gustara: una votación decidía, pero quedaba cada cual en libertad de aprenderla que más le gustara. Además de la electa, al enseñarla seguíamos este o parecido procedimiento, presentación, comprensión familiarización con los vocablos, encadenamiento de las ideas expresión de ellas por los alumnos, forma especial de expresarlas el autor (comentada) sentimiento, claridad, vocalización. Aconsejamos la naturalidad al decir las tanto en el tono de la voz como en los gestos.

Composición

Tratamos de corregir, casi únicamente, la expresión nebulosa y fuimos respetuosos de la forma individual, siempre que fuera clara. Permitimos los giros populares de lenguaje, concediéndole virtudes a esa tesis que ha hecho del folk-lore asunto sobre el cual tienen fija la atención filólogos y científicos de muchas naciones grandes, porque alcanza su poder hasta a resolver problemas etnográficos y de sociología y porque es el mejor retrato del carácter y del valor personales de los pueblos» como ya lo dijo Rodó. Siempre pusimos temas acerca de los cuales tuvieran mucho que decir los alumnos, sugeríamos un orden,

A millones de personas ha librado de dolores y males este famoso remedio:

CAFIASPIRINA

el producto de confianza

¡Uselo usted también!



a grandes rasgos, y los dejábamos hacer. Precisamente el curso de las Pastillas Orientales nos dio motivo para muchos trabajos. Alguna vez se escribieron cartas de agradecimiento a benefactores de la escuela.

Ortografía

Sólo falta decir que la intensa labor realizada en Lectura proyectó su benefactora influencia sobre este punto (memoria visual); también las composiciones, cartas, copias y modelado fueron de mucho provecho (memoria muscular). En el aula dimos reglas elementales en la forma aconsejada: hacer que el niño las deduzca luego de un ejercicio practicado al efecto.

Matemáticas

Para hacer las lecciones de Matemáticas apartamos, siempre que nos fué posible, material ilustrativo: presentar el concepto en bulto palpable, visible, para formar así el concepto abstracto, fué nuestro camino. La objetividad y el razonamiento clarísimo, con el mínimo de memoria y de dogma. Le pusimos especial interés a la economía doméstica y era nuestro deseo facultar a los muchachos para resolver con rapidez y precisión operaciones útiles. Le voy a exponer el camino que seguimos, más o menos, para la resolución de problemas; motivación, presentación, comprensión, razonamiento, planteo, operaciones. Siempre dejábamos tareas para que afianzaran en sus casas los conocimientos adquiridos recientemente y pusimos gran cuidado en la revisión de ellas, porque nos daban el grado de fijeza de los conceptos. En geometría se practicaban excursiones midiendo con el decámetro, se averiguaban superficies de terrenos (campo agrícola, cementerio, campo de aterrizaje, etc.) Los alumnos de Cuarto Grado construyeron muchos cubos y les pusieron letras distintas en cada una de las seis caras, con el objeto de que sirvieran a los muchachos de Primer Grado para formar palabras o frases cortas.

Ciencias Naturales

Muy especial devoción poníamos en estas lecciones porque, como usted mejor sabe, caben bajo esta nomenclatura todas las ramas del saber humano: todas sirven para iluminar alguna parcela de la naturaleza que nos rodea y de la que formamos parte. Por eso hermanábamos Botánica, Agricultura, Zoología, Historia, Geografía, etc. Casi todos los ejercicios de Ciencias Naturales los hacíamos fuera del aula, en el campo, en el río, ahí donde estaba el objeto de nuestra conversación. Sólo lamentamos no haber tenido facilidades para viajar con más frecuencia, para hacer excursiones más largas y más provechosas. Lea usted otra vez, amigo, lo que don José Vasconcelos dice en el capítulo «La Tierra» de su

colosal «Indología». «Nada causa tan pobre idea de nuestra civilización contemporánea como mirar el mapamundi y ponerse enseguida a reflexionar en la imposibilidad absoluta en que la mayor parte de los hombres se encuentra de conocer, ya no digo el planeta, siquiera regiones distantes de aquella en que nace.

Por mucho que los libros, los relatos y los diarios hayan logrado partiparnos de la vida de otras naciones, no pasa de ser todavía un saber teórico, vago, muerto el que tenemos aún de los pueblos que nos son vecinos. Viajar debiera ser un derecho inscrito en la Carta Fundamental de todas las naciones. Cada habitante del planeta, por lo menos dentro de ciertos límites de edad, debiera de disfrutar del derecho natural de transportarse gratuitamente o a muy poco costo de un extremo a otro del mundo. No poder viajar equivale a tener el cuerpo en cárcel. Dentro del corazón llevamos como un pájaro que periódicamente necesita volar». La correlación de que le venía hablando rindió excelentes resultados en Botánica y Agricultura, procuráramos cultivar por ahí cerca ejemplares de las plantas que estuviéramos estudiando — cuando se trató de las alimenticias cultivamos toda clase de hortaliza y gran número de árboles frutales, sembramos borraja y zacate de limón cuando estudiábamos las medicinas y añil y caña cuando de las industrias se trataba.

Geografía

Hay que agregar que construimos mapitas en relieve (jabón, arcilla, parafina), hicimos croquis de la escuela y de la ciudad.

Historia

La hicimos siempre comentada, con sesgo cívico; en los primeros grados usamos el método regresivo que tanto gusta a los muchachitos, puesto que les provoca los recuerdos fresquitos primero y luego va remontándose al pasado remoto, «el pasado es el país natal del alma» dice Enrique Heine, ya en los grados superiores usamos el método progresivo, pero siempre en forma anecdótica y comentada.

Higiene

La labor realizada en este ramo es la siguiente: I. Diariamente los alumnos se comían una fruta en la escuela;

II. Todos los días les dábamos un vaso de leche, regalo de la Municipalidad. Algunos guardaban la leche, conseguían lo demás y en el solar de la escuela cocinaban arroz de leche para comer.

III. Les indicamos la hora más conveniente para acostarse y para levantarse y no omitimos esfuerzo para conseguir que aprovecharan ese saber.

IV. Practicábamos los ejercicios de la gimnasia sueca y toda clase de juegos al aire libre.

V. Siempre estuvimos pendientes del aseo de la escuela y de los alumnos, aconsejando el baño, limpiando a los llenos de parásitos, llevando a los varoncitos a cortarse el pelo por cuenta de la Junta de Educación.

IV. Cuando hubo tosferina, repartíamos jarabe en la escuela tres veces al día; gastamos ciento siete colones. Queda por conseguir un servicio mejor de agua y de botiquín escolar. El Sr. Ministro de Fomento, contestando un telegrama firmado por el Jefe Político y por este servidor suyo, prometió enviar una tubería para llevar agua a la escuela desde la bomba que está en el centro de la plaza. Estamos esperando... Cuando le solicitamos el botiquín al Sr. Ministro de Salubridad, contestó que repetiríamos la instancia cuando se reabriera la escuela.

Música

Aunque ya le hablé de este punto en otra página quiero agregar que todos los días iniciábamos las lecciones o las labores, mejor dicho, con una alegre canción.

Recibió indicaciones el maestro especial tendientes a lograr que hiciera de sus lecciones un rato de arte y que los alumnos se posesionaran del significado de las expresiones de lenguaje y musicales.

Labores Manuales

En dibujo, costura y trabajos manuales, no era nuestro deseo enseñar a los muchachos a ganarse la vida pintando muñecos o haciendo tejidos sino que fueran adquiriendo en forma amena, la destreza digital que se requiere aun para las ocupaciones más humildes de la vida. Personas hay cuyos dedos torpes son incapaces de enhebrar una aguja sin vacilar media hora, que no pueden quitarse del ojo, sin lastimarse, la basura que les acaba de caer, etc.

Pasa a la 4.ª página

TEODORO PICADO M.

ABOGADO Y NOTARIO

Ha abierto su Oficina

en los altos del edificio Clare, frente al

«Diario de Costa Rica».

Juvenal Vega Rosales

Ingeniero Topógrafo Incorporado

Se hace cargo de toda clase de medidas, deslindes, peritazgos, estudios de caminos; preliminares de obras hidráulicas y de todo lo concerniente a su ramo.

San José, C. R.

Ap. 1249

Reumatismo, Gota, etc.

PIPERONAL

No podía ser otra la resolución

La resolución dictada por la Jefatura de Sanidad en el reclamo contra la fábrica de telas de seda «Los Leones» de la Sociedad Saprissa, no podía ser otra.

Yo admito, si puede ello ser admisible, que el señor Manuel González Prada, único verdaderamente interesado en hacer desaparecer una fábrica que sobre significar un paso más dado en la senda del progreso de la Nación constituye, al propio tiempo, la vida para muchas familias pobres, se haya dado, con tanto empeño, a la invidiosa tarea de arrebatarle el pan, en esa forma, al grupo de hijas del país que se lo ganan decorosamente en dicha fábrica de telas de seda; porque para ir contra ésta pudo haber influido en el ánimo del señor González Prada la ignorancia, o la falta de comprensión, o su condición de extranjero incapaz de alejar sentimientos de gratitud hacia la tierra donde ha hecho su fortuna o por satisfacer alguna pasión mezquina. Pero no se concibe que un costarricense un juriscónsulto de altura, un hombre de clara comprensión como es el abogado de González Prada, haya puesto sus facultades

intelectuales al servicio de un extranjero y en contra de los legítimos intereses de sus compatriotas que son el único sostén de sus hogares.

¡Cuanta verdad encierra aquel postulado de Víctor Hugo, que dice: «En la soledad de las selvas no existe más que la fiera, mientras que en la ciudad existe el monstruo». Ante la inhumana pretensión—dichosamente fracasada—del señor Manuel González Prada, cabe decirle que si tanto le incomoda el ruido que producen las máquinas del telar «Los Leones» que allí se mueven en beneficio de los costarricenses, puede, para sustraerse a ruido tan importuno, ir a plantar sus tiendas al corazón de los bosques; la sociedad con los habitantes de las selvas, el grito de la bestia salvaje y el silbido de la serpiente quizás le sean más gratos que el apacible rumor de las máquinas del telar que diariamente entonan el himno al trabajo, que da honra y prestigio, y cantan la marcha triunfal del progreso y la civilización.

FRANCISCO LEAL

San José, 14 de julio de 1936.

Sección Pedagógica

Viene de la 3.ª página
Dibujo

Practicamos lecciones de los tres tipos aconsejados: libre, esquematizado y del natural. Sobre todo en el dibujo libre, el de la expresión espontánea y sincera, encontramos siempre agradabilísimas sorpresas: nunca dejan de dar los muchachitos una explicación satisfactoria de los trazos que el maestro no logra decifrar y entonces, más que otras veces, pensamos no son como son, sino como parecen ser.

Costura

Fué siempre asignatura que interesó mucho a las alumnas, sobre todo cuando dispusimos que ensayaran el aprendizaje de las puntadas reglamentarias en un delantal para la mamá, un pañuelo para el papá o una camisita para el «cumiche» de la casa.

Trabajos Manuales

Tejimos riendas de cordel fabricamos una cortina para adornar la escuela, con pedacitos de papel coloreado y lágrimas de San Pedro, hilamos jaquimas, etc. aprendieron los muchachos a interesarse por convertir esos elementos humildes (burfo pedacitos de papel, discos quebrados, etc.) en cosas útiles para el hogar. La escuela tiene que agra-

decir el apoyo que prestaron a sus preocupaciones numerosos individuos de ésta y de otras ciudades: don Braulio Zúñiga regaló cien cañas cubanas para semilla, don Arturo Ocampo diez clases de semillas de hortaliza, don Víctor Oviedo, además de facilitarnos los discos valiosos y el «Libro de la ópera» para las audiciones matinales, regaló medio saco de crin para tejidos y una colección de las secciones infantiles de «Dominical», la «Casa Guanacaste» gestionó empeñosamente la adquisición de unos colonos para reparar el edificio escolar. Voy a agregar los nombres de algunas señoras y señores que también fueron buenos con la escuela, no son todos, seguramente he olvidado algunos: señoras Carmelina de Argüello, Clementina de Peña, Rosa Muñoz viuda de Aragón, Lupe Flores, Ramona Pérez de Mairena, Amalia Ocampo, Claudia Ruiz, América de Villegas, señores: Manuel Aragón, Joaquín Argüello y los miembros de la Filarmónica, Eudoro Canales, Omar Mairena, Inocente Fernández, Luis Abella, Ramón Alpizar, Rigoberto Lacayo, Alfonso de la O.

Servidor suyo muy respetuoso:

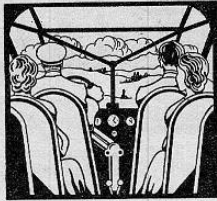
A. GUEVARA CENTENO

Tomado de la revista «Educación»

Aerovías Nacionales

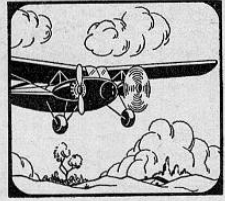
Empresa Román Macaya

¿Qué diferencia volar tranquilamente observando el paisaje, en vez de ir pendiente del motor! La angustia afecta los nervios, agota al pasajero, causa malestar. Cuando Ud. vuela en **BIMOTOR** viaja tranquilo, descansado, sabiendo que lleva un motor de reserva que llevará al avión felizmente al próximo campo de aterrizaje en caso de emergencia



El placer de volar está en la seguridad, en la confianza.

Con dos motores no hay temores



Los Bimotres «Kingbird» pueden volar con un solo motor en caso de emergencia.

Viaje en Bimotor!

Vaya más seguro!

Notas personales

Procedentes de Sardinal estuvieron en esta capital, don Esteban Vargas S. y don Modesto Líos Obando.

También saludamos procedente de Liberia al profesor don Eduardo Arata, así como a la señorita maestra Marina Villegas y a don Oscar Ruiz, maestro de la Escuela Ascensión Esquivel.

La señorita Florinda López de Cañas, falleció el día 25 de julio, después de larga y penosa dolencia.

«El Guanacaste» lamenta sinceramente la desaparición de la señorita López y presenta por este medio su más sentido pésame a todos los familiares de la extinta, y especialmente a doña Rosa López y a sus hermanos Eulogio, Emérito y Ubaldo López.

Procedente de Nicoya se encuentran en la capital pasando una pequeña temporada los estimados y buenos amigos, don Alvaro Cabillo Aguilar, miembro muy estimado del magisterio y de la sociedad; y el señor Presidente Municipal de Nicoya, el inteligente comerciante ganadero don Jesús Briceño. Lo saludamos muy cordialmente deseándoles una feliz permanencia.

Don Salvador Rivas, Jefe Político del cantón de Carrillo, se encuentra en la capital

en vía de paseo y negocios. Le presentamos un atento saludo.

De igual manera le extendemos nuestra salutación a doña Sofía Acuña v. de Guillén, que viene de Liberia y pasará aquí unos días.

De Liberia ha venido a pasar una corta temporada a la capital la muy estimable matrona, doña Sarita Rivas. Le presentamos nuestro saludo.

Don Rigoberto Elizondo, Agente Auxiliar de Rentas de Santa Cruz, ha venido a la capital en vía de negocio. «El Guanacaste» lo saluda.

Si Ud. quiere un cutis sin arrugas use
POLVOS MARUJA

Don Pedro Ruiz, agricultor y comerciante de Río Seco de Santa Cruz se halla en la capital en actividades comerciales y agrícolas. Lo saludamos.

Hemos tenido noticia, muy alegrante por cierto, que el niño Alfredo Ramírez, hijo de nuestros buenos amigos don Jesús y doña Lila Ramírez, se halla en buena y prouta mejoría. «El Guanacaste» se siente complacido en anunciar tan buena nueva.

Agradecimiento

Quiero hacer patente mi agradecimiento al Dr. don Ramiro Brenes G. por la operación de apendicitis que le practicó a la señorita María

Solano, en el hospital San Juan de Dios, este reputado médico. Gracias a su diagnóstico seguro y sus múltiples cuidados está perfectamente bien, en 15 días que permanencia en el hospital.

Lástima grande es que en este país en donde triunfan los políticos y los mediocridades por medio de la intriga, no haya un voto de reconocimiento para estos hombres de ciencia y de gran corazón que laboran en silencio y con altruismo por el bien de la doliente humanidad.

Vaya pues, para el distinguido médico, mi expresión de gratitud y espero que cuando los costarricenses se den cuenta del corazón de oro que poseé y de sus vastos conocimientos científicos lo sabrán llevar al lugar que él se merece.

ANDRÉS SANTANA

NERVIOSIDAD, INSOMNIO se curan con

KOLATON A

Anúnciese en **EL GUANACASTE**

Pida la suscripción que ahora vale sólo 50 cts. al mes.

Aviso

Toda la correspondencia relacionada con la Sección Pedagógica de nuestro periódico debe ser dirigida al encargado de la misma, don Jesús Vega O., en San José, Apartado 25.

Lo avisamos así a los lectores interesados para evitar atrasos en las contestaciones o comentarios del caso.

Un monumento para Aquileo

La «Asociación Ala», de la ciudad de Heredia, que ya se ha distinguido en distintas ocasiones por sus movimientos de positivo mejoramiento cultural, se ha dirigido al soberano Congreso Constitucional solicitando un auxilio económico que le permita erigir un monumento en recuerdo del máximo poeta criollo Aquileo J. Echeverría.

Como muchos de nuestros lectores deben recordarlo, la misma «Asociación Ala» editó el año próximo pasado una

recopilación de los cuentos y crónicas del recordado escritor costarricense, edición que se hizo con el fin de allegar fondos destinados a levantar el monumento deseado. Sin embargo, las ganancias obtenidas con la venta del libro en referencia no suman siquiera \$ 250.00, y como se comprenderá, con tan pocos fondos no puede pensarse en llevar a la realidad el proyecto en cuestión.

En tales condiciones, la «Asociación Ala» se ha visto obligada a solicitar apoyo económico al Congreso, por lo que nosotros, que siempre hemos visto con simpatía esta clase de actividades de cultura general, instamos muy respetuosamente al Poder Legislativo que apruebe la solicitud a qué hacemos referencia.

Notas de Limón

La señorita Carmen Fuentes se encuentra entre nosotros gozando de sus vacaciones de la Escuela Normal. La saludamos efusivamente y que las brisas del Puerto le sean propicias después de su medio curso de estudios.

La señorita María Oquendo O. se encuentra en San José en vía de salud. Le auguramos una rápida y efectiva curación y que pronto regrese.—Corresponsal.

Don Valentín Fonseca estuvo entre nosotros en vía de recreo.

¡Lea este periódico!

¡Es de ocho páginas ahora y sale cuatro veces al mes!

Suscribase a **EL GUANACASTE**, 50 céntimos por suscripción

GUANACASTE
Por su belleza.



BAVARIA-GOLD
Por su calidad.

Sastrería La Última Moda

De
Harold Nicholas

Frete Corte Suprema de Justicia

Vestidos en sorteos y abonos semanales de ₡ 2.00

Corte perfecto

HOTEL LIBERIA

SERVICIO COMPLETO Y ESMERADO PARA TURISTAS Y PASAJEROS. ATENDIDO PERSONALMENTE POR SU PROPIETARIA

Sofía A. v. de Guillén

LIBERIA

COSTA RICA

Ya que usted tan gentilmente me...

Viene de la 1.ª página

que prestará a los pequeños agricultores de mi Provincia. Dando a Ud. las gracias por la atención que prestó a mi carta anterior, tengo el gusto de suscribirme de Ud. muy atto. y S. S.

MANUEL J. GRILLO

CONGRESO CONSTITUCIONAL

El diputado que suscribe somete a vuestra consideración el Proyecto de Ley que a continuación indico y que es una necesidad convertirlo en Ley de la República para proteger al pequeño agricultor del Guanacaste.

CONSIDERANDO:

1.º—Que según el artículo 2 de la ley No. 5 del 15 de Octubre de 1934 «Sólo podrán establecer y mantener Almacenes Generales de Depósito las sociedades organizadas con ese único objeto, y en el caso que contempla el Art. 48, los Bancos legalmente establecidos en la República».

2.º—Que el Artículo 3.º de la misma ley dice: «El capital de operación de los Almacenes de Depósito no podrá ser menor de cien mil colones para los que se establezcan en las ciudades Capitales de Provincia, ni de cincuenta mil colones para los que funcionen en las otras poblaciones».

3.º—Que además del capital que se deba invertir en la construcción del edificio debe tener debidamente inscrito a nombre de la persona que haga la solicitud el terreno necesario para hacer el edificio y además valores de documentos de crédito público por un monto de cinco mil colones; es decir: para emprender en esta clase de negocios se necesita disfrutar de una holgura muy difícil de conseguir en mi Provincia.

4.º—Que a pesar de haber

transcurrido un año y nueve meses de haberse emitido esta ley de los Almacenes de Depósito, en la Provincia de Guanacaste, que es la que más necesidad tiene de ellos por sus malas vías de comunicación en la época de las cosechas, nadie ha podido dedicarse a las cosechas, nadie ha podido dedicarse a la construcción de uno siquiera de estos Almacenes de Depósito, debido a la fuerte suma y demás condiciones que se necesitan para dedicarse a esa empresa.

5.º—Que la ley en previsión de que hubiera lugares en donde no se establecieran esos Almacenes dispuso de una manera opcional que los podían establecer los bancos, si seis meses después de estar en vigencia dicha ley no habían sido establecidos por iniciativa privada.

6.º—Que habiendo transcurrido mucho más de seis meses sin que se hayan establecido en Guanacaste ninguno de esos Almacenes de Depósito, es el caso de buscar el medio de que la Provincia, que más los necesita como queda dicho, no se quede sin sus grandes beneficios, me permito presentar a vuestra consideración el siguiente proyecto de ley.

El Congreso Constitucional de Costa Rica

DECRETA:

Adiciónase el Art. 48 de la ley No. 5 del 15 de Octubre de 1934 en la forma siguiente:

Se autoriza al Banco Internacional (o al Banco Nacional de Costa Rica para que establezca en la Provincia de Guanacaste tres Almacenes de Depósito con arreglo a la ley citada los cuales deberán construirse, uno en Santa Cruz, otro en Liberia y otro en Cañas, y estar funcionando un año después de haberse emitido esta ley.

Dado etc.

AEROVÍAS NACIONALES

Con dos motores no hay temores



Luctuosa

Nuestro codirector don Liborio Flores y su gentil señora, han perdido para siempre el capulizo de alegría que animaba en el hogar. La linda niñita Mabel Flores de cinco años de edad, que era el consuelo único en el hogar del señor Flores, fue cristianamente sepultada el 25 de julio pasado. EL GUANACASTE y la Sociedad, «Casa de Guanacaste», han sentido hondamente esta dolorosa pena que sufre el hogar de nuestro codirector y le envían el más sentido pésame y hacen votos para que su niñita sea en el cielo el ángel que abanique con sus gracias al Señor.

Para don Liborio Flores y Señora, en la muerte de su unigénita



MABEL FLORES

Mabel la graciosa, la bella y primor, marché a las alturas dejando a la madre sumida en dolor.

Corazón de padre, alma de la abuela, dan su sentimiento

para que taladre cual una segur, tan sólo el dolor...

El dolor que todos hemos de sentir tan sólo se cura con pomos de amor...

La linda infantina que fue en el hogar, encanto y hechizo, consuelo de dos, se fue con su rizo, de oro y turpial, a cuidar el trono del Supremo Dios...

Allá en las alturas con miles criaturas vive con mi Dios; en tanto en el mundo solitos quedaron, quedaron los dos, con llanto profundo, sufriendo el dolor...

M. CANALES G.

1936.



ZAPATERÍA

EL GLOBO

50 varas al Oeste del Mercado

Los precios más bajos del país.

debiera ser más barato, más continuo y sobre todo, de protección a los agricultores y no a los acaparadores.

Todo esto se subsanaría con la habilitación del puerto de El Coco como puerto de altura para Costa Rica en las costas del Pacífico.

El servicio de cabotaje actual, es obra meritisima del ex-ministro de Hacienda, don Tomás Soley G., quien pretendió con ello, facilitar el medio de transporte al pequeño agricultor, pues no es así, porque sólo sirve a los acaparadores.

GUANACASTE tendría un vigoroso resurgimiento, porque los pequeños propietarios se aumentarían, quienes harán mayor la producción, tendrán más facilidades de transporte para

sus producciones, se abaratarán telas y mercaderías importadas y se nutrirá de mayor población a todos los centros beneficiados con caminos, puentes, etc. Y entonces, habrá más cultura, porque la civilización nos entrará por los ojos. Será aquello la salvación de Costa Rica y especialmente el resurgimiento de la pujante y descuidada Guanacaste. La Patria así, habrá de contribuir a rendirle el homenaje merecido, a su Presidente Visionario, General don Tomás Guardia que desde la infancia de Costa Rica quiso hacerle su puerto de altura en tierra guanacasteca, para salvar de expansionismos territoriales y marítimos a este sector de la América.

MARCELINO CANALES G.

PASTILLAS ORIENTALES

COMBATEN LA

influenza

EL REMEDIO CASERO BIENHECHOR

10 centimos el sobre

Desde San Miguel, República de El...

Viene de la 1.ª página

señora Esperanza de Romero, que *sin ser guanacasteca*, colabora tan eficazmente en la para nosotros importante obra de dar a conocer nuestro vocero.

Las cartas en referencia, dicen así:

San Miguel, 17 de julio de 1936.

Señora doña Esperanza de Romero, Directora de la Escuela «República de El Salvador».

San José de Costa Rica. Muy distinguida maestra:

Tengo la satisfacción de acusarle recibo del paquete que Ud. ha tenido la generosidad de remitir para los niños del 4.º grado de la Escuela que está a mi cargo, rindiéndoles los más expresivos agradecimientos por su por su bondadoso envío que será para nosotros como un tesoro de gran valor.

Por este mismo correo tenemos el gusto de mandarle unos trabajos escolares y varios impresos de los que se publican en este país, esperando que sean de su agrado. No la olvidamos; con placer recordamos su grata visita a este centro educativo.

Me permito rogarle se sirva remitirnos un ejemplar de los programas de enseñanza normal, una colección de cantos escolares, un ejemplar de los cuentos de «Tía Panchita» por Carmen Lira y los recortes de «El Guanacaste», si para ello no mediare inconveniente alguno.

El Sr. profesor Don Adolfo S. Maceda, iniciador de esta correspondencia interescolar, le dirá a Ud. bastante sobre este asunto, pero yo le amplío: que esta clase de correspondencia, además de su valor pedagógico, estrechará los vínculos de confraternidad entre los pueblos centro-americanos, especialmente entre el cultísimo pueblo tico por el que nosotros los sal-

vadoreños sentimos gran simpatía y admiración.

Con todo respeto y consideración me suscribo de Ud. muy atto. S. S.

CECILIO CHÁVEZ.

San Mig, Julio 1936.

Señora Directora de la Escuela República «El Salvador».

Doña Esperanza de Romero, San José de Costa Rica.

Que Ud. sea muy feliz rodeada de sus alumnos y que Dios la conserve mucho tiempo a su lado son mis deseos, pues de la buena acogida que dió a la carta de mis alumnos deduzco que Ud. es muy dedicada y ve las cosas de las niñas como suyas; me siento feliz por su su fina atención y de comunicarle que al arribo de su paquete mis alumnos se quedaron con boca y ojos abiertos, con un silencio tan profundo que me causó admiración, hizo tanta impresión en sus almas niñas el contenido, que de uno de ellos se escapó un espontáneo *Viva Costa Rica* al que formaron coro los otros; están locos de contentos y muestran gran interés por lo que les enviaron.

Acúsóle recibo de varios ejemplares de Diarios, Semanarios, Revistas y Mapas que contenía su envío y le doy las gracias; al mismo tiempo le envié algo de ésta y le suplicamos, pues no negará la gran importancia que esto tiene en favor de los niños, continuemos alentándoles para que esta correspondencia no termine sino hasta el fin del año.

Sin más, de Ud. atto. y S. S.

ADOLFO MACEDA A. Profesor.

Las lombrices se matan con

ACEITE ASTOR

Crónica de la última sesión de la Casa Guanacaste

1.º. Se leyó y aprobó el acta anterior.

2.º. Se dió lectura a la correspondencia.

3.º. El Sr. López da cuenta de las cartas recibidas con motivo de la edición especial del periódico.

4.º. El Sr. Alvarez trata de puntos relacionados con el periódico. Sobre la mejor manera de organizar su distribución y la necesidad de abrir un libro nuevo para las cuentas de los agentes, de julio en adelante.

5.º. Don Higinio Vega se excusa de seguir en la dirección del periódico y da sus razones.

La Directiva no se la acepta y lo invita a continuar al frente del periódico y le extiende un voto de confianza.

6.º. Don Jesús Vega se refiere a un artículo firmado por L. F. e indica la pauta a

seguir con respecto a los otros periódicos.

7.º. Don Liborio Flores explica que el artículo llevaba sus iniciales, para que no se tomara como del periódico, sino como artículo particular.

8.º. El señor Alvarez indica la conveniencia de que cada director revise el material y le dé el *pase* a los artículos que en su concepto puedan publicarse en su número o edición.

9.º. Fué presentado y aceptado como socio activo el señor Zenón Baltodano, de Nicoya.

Limpie sus dientes con

PASTA DENTIFRICA

MARUJA

Anúnciese en «El Guanacaste»

JAIME LI

La tienda más grande de Liberia. Licores, abarrotes y telas de toda clase. Vístenos y quedará Ud. complacido.

LIBERIA



GUANACASTE

El Teatro y los chiquillos

Da lástima que aquí, donde apenas comienza el cine parlante, se le pongan trabas a su progreso. Muchos son los capitalistas y raros los que gustan de invertir esos dineros en empresas que redunden en provecho de la localidad. Sin embargo, don Benito Mayorga R. sin ser capitalista tiene un teatro, y nos da funciones cada 8 días, siendo casi la única diversión, de grandes y sobre todo de chicos. En la capital hay muchos teatros y las funciones son todos los días y a cada rato; allí puede aplicarse la ley con todo su rigor; aquí, se debe ser indulgente con los muchachos, puesto que no es todos los días que van al cine. Sobre todo debía dejarse entrar a los menores que vayan con sus padres o encargados; aquí no los dejan entrar. Por qué? será que la policía interpreta mal la orden de sus superiores, ¿o es que sus superiores, se las dan así? Se ha visto varios casos de padres que tenían que volverse de la puerta del teatro a dejar a sus hijos en casas porque el policía centinela no los deja entrar. Y algo peor todavía; en una función de las 6 de la tarde, siendo la película un poco larga, se acerca un policía a un padre de familia y pretende sacarle los hijos del teatro porque ya dieron las 8. Esto mismo lo vi hacer en una función donde Juan Li, daban la película «Tarázán el Intrépido». La chiquillería entusiasmada, pero, dan las 8 y la policía saca a todos los pequeños sin terminar de ver la función. Será esta la orden que reciben? El que viaja y el que leé, se instruye, pero aquí ni se viaja y muy poco se leé, pero

ahora nos queda la salvación del cine, cada ocho días nos sentimos en otros países y cuánto no aprendemos! es la instrucción más grande que podemos tener; los padres comentan con sus hijos las películas y de allí sale la luz, y aquí se puede hacer eso? No! porque los niños no pueden ir al cine, ni con sus padres. Hay otra cosa: estamos en Abisinia o en Liberia? Somos civilizados o necesitamos que nos civilicen? Pareciera que los que vamos al teatro somos personas de malas costumbres y que vamos allí en vez de divertirnos, a armar bochinchas. ¿Por qué? me dirán. Pues porque en las puertas del teatro se ven más policías que los que guardan una parranda pública; hay un ejército de estos señores de quepis y garrote, enseñándonos educación. Es que en San José mandan tantos policías a cada teatro como aquí? Entonces el Gobierno debe tener un presupuesto especial para guardar teatros; que raro, cuando ahora estamos en economías. Si uno se ríe un poco fuerte, el policía le hace: ssss; si habla un poco, lo mismo; si entra con el cigarro encendido, ya quiere quitárselo de la boca, y hasta muchas veces nos ven molestados por algunos de ellos que como no entienden la película ni saben leer quieren que uno se las explique. Esto y muchas otras cosas más pasan aquí en Liberia y sólo en Liberia, que ya voy creyendo que de verdad estamos en Abisinia con el Negus y los esclavos.

AMERICANO
Liberia, 20 de Julio de 1936.

¡AVISO IMPORTANTE!
Para que su construcción sea buena y económica visite el taller de
ERNESTO CENTENO MORALES
Especialista en Cemento Armado-Muebles, Puertas y Ventanas
125 varas al Oeste de La Fortuna - Soledad

Hechos y comentarios

La industria fatal

Al meditar en esta lucha cruel que actualmente abate al noble y bizarro pueblo español; y al recordar también los últimos hechos guerreros que el mundo entero ha conocido, no podemos menos que convencernos de que nada más nefasto para la seguridad y felicidad humanas que la industria de los armamentos. Mientras éstos sean perfectos y se perfeccionen cada vez más, mayor será la angustia de los pueblos.

¿Y quien lo creyera! El hombre está convencido de que perfeccionar la máquina de guerra no significa otra cosa que desquiciar la más perfecta seguridad de paz y tranquilidad a que tiene derecho... Y sin embargo, la perfección de las armas sigue el curso arrollador del progreso mecánico que la inteligencia humana es capaz de producir.

Con la perfección de las armas la posibilidad de los conflictos, internos o externos, es mayor, y los peligros del desequilibrio pacífico de los pueblos son más frecuentes. Y si esto fuera poco, hasta los derechos humanos, de los individuos y de los pueblos, sufren la amenaza constante de su desaparición. Si Italia no hubiera contado en su reciente conquista de Abisinia con los tanques blindados y las ametralladoras de pecho, y con sus aviones, el negro pueblo africano quizá estaría hoy en día gozando de la legítima libertad a que tiene derecho en el concierto de las naciones libres e independientes. Igual suerte correría la Manchuria y quizá la guerra del Chaco no habría sido tan feroz. Y Costa Rica misma puede sentirse feliz de que Panamá no tuviera en 1921 un perfecto armamento.

Nunca hemos sabido que España fuese una «potencia», pero es lo cierto que los cables nos hablan de «aviones rebeldes», y de «acorazados leales». Esto hace suponer que si España no ha gozado de fama como nación poderosa en elementos bélicos, lo cierto es que para que los hermanos españoles se abatan en masas si hay el número de armas suficientes.

No pretendemos nosotros que sin las armas perfeccionadas los hombres no lucharían, pues no han de ser las clases de armas las que los lleven a enfrentarse. Bien sabemos que son otros factores los que ponen los hombres frente a frente, ya en sus luchas internas, ya en sus guerras con extraños. Y así mismo sabemos que el instinto guerrero parece no desaparecer en los hombres, pues si el antiguo luchaba con lanzas y piedras, el moderno lo sigue haciendo con gases y granadas. Pero nadie podrá negar que si los armamentos no hubiesen alcanzado la perfección que hoy han conseguido, las matanzas no alcanzarían las proporciones que hoy desafortunadamente vemos.

Los hombres de Estado, pues, debieran meditar en estas cosas que dejamos dichas. Y ya en varias naciones esos hombres han meditado en el problema, y es así como en Francia las Cámaras Legislativas han aprobado la nacionalización de la industria de armamentos. Sin embargo, en nada habrá desaparecido el peligro que venimos señalando. Quizá el Gobierno francés lo que desea, y en eso hace bien, es eliminar la posibilidad de complicaciones con los industriales de elementos guerreros, y evitar así también que en futuras guerras se produzcan los hechos bochornosos y repugnantes de que ametralladoras nacionales, en manos de extranjeros, sean las que arranquen la vida a los valientes que defienden a su patria.

Lo que urge, pues, es pensar siempre en el problema pero tomar otra clase de medidas. De no ser así, la perfección de los armamentos acabará bien pronto con la humanidad.

Guerra pues, a la industria fatal.

JEVEO



Para estar seguro de curar su Reumatismo y toda clase de Dolores Musculares

“Linimento Krup Zúñiga”

El verdadero antireumático

BOTICA TROPICAL Y TODAS LAS FARMACIAS

LA SASTRERIA de RAMON CUADRA C.
LA UNICA EN EL PAIS QUE REPRESENTA LA PRIMERA AUTORIDAD EN ESTILOS PARA CABALLEROS.
Técnico Cortador
25 varas al Sur del TEATRO MODERNO

PLATICANDO

Cansados estarán nuestros lectores al saborear las gotas de miel y de acibar, que venimos destilando en esta sección de «Platicando». Pero excúsen, porque la lucha contra la inconciencia, es dura; la lucha sin miras mercantilistas tiene que ser así, a veces dulce y entre otras; amarga como la hiel. Esta tarea que realizamos en beneficio de la cultura nacional y especialmente en pro de Guanacaste no tiene, ni el átomo de un pelo de negocio mercantilista. Hacemos esta declaración para corresponder a personas de Nicoya que dicen que esto es negocio, según nos lo comunica nuestro agente.

Más suscritores en Nicoya: Alba Briceño O. Perfecto Flores, Hernán Suárez, Ciro Montero G., Tito Granados E., Horacio Jiménez, Ofelia Vargas y José Antonio Jiménez.

Movimiento suscritores en Liberia: No quieren el periódico Félix Arburola, Norberto Torres y María Tijerino, los dos últimos de La Cruz. Sentimos mucho tener que comunicar esta noticia, porque se trata de elementos comprensivos. Se ha negado a pagar dos recibos de ₡ 0.30 c/u, Bernardo Villareal. Los guanacastecos están obligados a corresponder a este cruento sacrificio, que en bien de la cultura patria, estamos realizando y es por eso que seguiremos publicando a quienes renuncien o acepten suscripciones o bien, se nieguen a cancelar la infima cuota de ₡ 0.50.

De Bagaces.

El representante de la «Casa de Guanacaste» en Bagaces, ha remitido, para su publicación, unos documentos acerca de la labor que realizó en la escuela de dicho lugar el señor Director don Adán Guevara C. Se trata de un informe valiosísimo, tan meritorio, que el gobierno ha ordenado su publicación. Mucho me costó conseguir esos documentos porque el señor Guevara me los negaba modestamente; tuve que alegrarle que esos elogios a su personalidad se extienden hasta la obra docente que se realiza en este pueblo, digna de conocerse en

el resto del país. Ya se está terminando la construcción de un bello edificio escolar, levantado gracias al esfuerzo del señor Director y de la Junta de Educación.

Mucho ha gustado esta carta, y crea señor Guido, que publicaremos el informe del Director de la Escuela de Bagaces, destacaremos con los testimonios de valiosas personalidades costarricenses, el mérito literario del señor Guevara. Al felicitarle, felicitamos al señor Guevara y al pueblo de Bagaces.

Desde Acosta.

Nuestro consocio procurador judicial don Isauro Briceño Alvarez, ha enviado ₡ 10.00 para la edición de los cuentos regionales y dice: «ya ve mi amigo, que con mi ayuda, no dejo morir la sociedad». Gesto noble, patriótico y desinteresado que sirve de ejemplo para que cada corazón guanacasteco luche en favor del resurgimiento del Guanacaste.

* *

El Sr. don Marcial Rojas de Tierras Morenas nos escribe lo siguiente: «Estoy en la mejor disposición de ayudarlos en lo que yo pueda, tan solo porque se trata del bienestar de mi Provincia». Sí Sr. Rojas, Ud. ha dicho una verdad y por eso es que pedimos la cooperación de todos los guanacastecos de buena voluntad, que quieran ayudarnos a realizar esa empresa de bien público.

* *

El amigo don Napoleón Pasos de Guardia, nos dice: «Con mucho gusto acepto el cargo de Agente de El Guanacaste» y le adjunto los siguientes suscritores: Domingo Moreno V. Gonzalo García, Gumerindo Castañeda, Miguel Ángel Vargas y Juan Vargas S. En seguida le enviaré más. Muchas gracias amigo Pasos. Nosotros le agradecemos su buena voluntad y la Patria sabrá recompensarle por todo el bien que Ud. haga al conglomerado social del Guanacaste.

Anúnciese en «El Guanacaste»

GRAN HOTEL METROPOLI

50 varas al Norte del Teatro Nacional

SAN JOSE, C. R.

El Hotel preferido por los guanacastecos.

El único con Cantina a la calle.

Atendido personalmente por su propietario

Victor Céspedes Duke

Don Andrés Centeno Morales

El 24 de julio a las cuatro de la tarde falleció en Liberia el insigne compositor de música, don Andrés Centeno Morales.

Joven lo arrebató la Parca, pues apenas contaba con 31 años de edad, cuando era una promesa y había mucho que esperar de este talentoso artista. El numeroso acompañamiento que asistió a su entierro, fué el mayor exponente del sentir liberiano. La Banda Militar en cuerpo fué hasta el Cementerio ejecutando sen-

tidas marchas fúnebres, por el colega ido. El, que supo arrancar del pentagrama las más sentidas notas, él, que amó el Arte con infinita devoción, es ya huésped de la ciudad de los muertos.

Duerme en paz, querido compañero, que el silencio pavoroso de la tumba es muy estrecho para encerrar tu inspiración de gran Artista.

UN COLEGA

Liberia, 25 de julio de 1936.

Dr. Mariano Salazar B.

DESPACHA:

en el CONSULTORIO MEDICO, contiguo al nuevo edificio de la Imprenta Nacional.

TELEFONOS: HABITACIÓN, 2211 - OFICINA, 3700

HORAS: 10 a 12 a. m. y 2 a 4 p. m.

TOME CERVEZA

Reketén

Y SIÉNTASE BIEN

Página Literaria

Selva lírica

La leyenda de los gorriones

En el álbum de Margarita García Moreno.

Un cuento...! Si, un cuento como pedía Rubén para borrar las nostalgias del día...! ¿Un cuento de hadas, de príncipes galantes o de trovadores provenzales...?

No...! Voy a contare Margarita, tú que eres buena, la leyenda de los gorriones.

La historia comienza así... En un país de flores vivían dos príncipes hermosos y buenos. Tenían palacios de porcelana con torres de cristal, caballos hermosos de brillantes crines y más de quinientos esclavos; tenían estanques con millares de cisnes, un ejército de corps, músicos a centenares, poetas cinceladores del verso y panegiristas de profesión. Era el país de las flores... de la dicha... de la cornucopia rebosando perfumes...

Un día Flor de Lis, el príncipe de mayor edad, salió a cazar por los confines de su reino; seguíanle diestros sagitarios, tiradores habilísimos y cortesanos con armas flamantes. La comitiva real detuvo a las orillas de un arroyo. Trinaban los ruiseñores en la fronda; vientos juguetones batían el ramaje de la selva cuando un clarinazo rasgó los aires: Rahil, la princesa de ojos zarcos, la flor del país de los Ensueños, daba su paseo favorito acompañada de sus damas de honor.

—Majestad, dijo Flor de Lis: Cazando por los bosques de mi país he llegado, extraviado, hasta vuestros territorios; Fabonio, el gran poeta de mi corte estaba recitando una oda cuando escuchamos los clarines anunciadores de tu llegada.

Presento, pues mis disculpas y respetos. Si no os conformais con esto, tomadnos a vuestro servicio. —Flor de Lis, príncipe del país de las Flores, respondió Rahil: honor grande es para mí recibir vuestros homenajes en los aledaños de mi reino. Aceptadas están vuestras disculpas. Permitted: estoy fatigada y tengo que descansar. Pero Flor de Lis agregó: Rahil, soberana de este bello país: vuestra gentileza obligame, cuando llegue a mi palacio, a enviarte con Fabonio y Lirio del Valle, los presentes de mi gratitud. Y aceptadas que le fueron por Rahil, Flor de Lis volvió a sus tierras con pocas piezas de caza pero... con el corazón atravesado por la flecha de Amor.

Los ricos presentes que Fabonio y Lirio del Valle llevaron a Rahil, en nombre de Flor de Lis, fueron el preludio de un poema de Amor. —Dile a Vuestro Señor, díjoles Rahil al despedirlos, que Zélidéh mi hermanito, y yo somos reinas del país de los Ensueños, que sería honor grandísimo para nosotras recibir a los príncipes del reino de las Flores en nuestro palacio de la Ilusión.

Tiempo después el tropel de las caballerías, los clarines y las trompetas anunciaban la llegada de Flor de Lis

y de Crisantemo, príncipes del país de las Flores, al palacio de la Ilusión, en el reino de los Ensueños.

Las fiestas, los banquetes y los idilios amorosos se prolongaron por mucho tiempo hasta que, por ambos reinos, fueron anunciadas las bodas de Flor de Lis con Rahil, de Crisantemo con Zélidéh.

En los reinos de los Ensueños y de las flores revoloteaba la Dicha en el encaje del Amor.

Nhur, el mago, al consultar las Estrellas, dijo: La dicha de los jóvenes príncipes correrá hasta que lleguen los primogénitos. El duendecillo Mahir robará los niños y... luego, los convertirá en gorriones.

El augurio corrió por todos los reinos; en el palacio de la Ilusión, cuando nacieron los niños, fueron dadas estrictas órdenes; tiradores habilísimos resguardaban las murallas y los alminares, diestros espadachines cuidaban las salas reales, los sagitarios rondaban por los jardines... ¡Imposible! exclamó Crisantemo, ¡imposible! Mahir no podrá robar los niños!

Pero una noche de terrible tempestad Mahir, el duende envidioso, bajó como una mariposilla hasta la cuna donde dormían los niños. Luego subió con ellos en los brazos y... quedó, muy quedó llegó hasta los alminares; colocó su escalera mágica y bajando a toda prisa corrió con los niños hasta su encantado palacio.

La luz boreal empezó a dorar el firmamento cuando las pálidas princesas saltaron de sus alcobas para depositar, en las fresas de sus hijos, los ósculos matinales, pero... sólo encontraron las tibias sábanas y los juguetillos de los infantes.

En el país del Ensueño, en el palacio de la Ilusión pasó una onda de tristeza y de dolor. Fueron consultados los magos y los brujos del reino pero ninguno podía descifrar los signos cabalísticos de Mahir. Por fin, Lirio del Valle dijo: Nhur, el gran mago, que anunció esta desgracia, puede decirnos el final de la misma. Y aprobada que fué la proposición, Lirio del Valle se encaminó a la ciudad de los magos.

Nhur explicó al enviado de los príncipes lo siguiente: Mahir tiene poderes sobre toda nuestra magia. Los niños no volverán a la tierra de los Ensueños; cuando lleguéis a nuestro palacio veréis volando sobre los jardines a dos pajaritos de pico finísimos y de alas temblorosas. Son las almas de los dos niños que iban a ser los más felices de los hombres pero el duende de la Felicidad tuvo envidia de ellos. Escrito está, el hombre no puede ser feliz y por eso los hados le imponen Dolor y Sacrificio.

Rahil y Zélidéh murieron de dolor, del final de los prin-

La Paulita Obando

Si el cielo en tus ojos se mirara un rubor en su mejilla sentiría pues copiaron la azulada esfera con la misma natural policromía. Si la estrella de mirada clara enfocara su luz con armonía en tus ojos de belleza rara un mundo, feliz! encontraría. Si mis ojos de mirar chispeante bien quisieran descansar un día, tus pupilas serenas buscarían, pues descanso a mí le darían, porque ellos son la llama ardiente del cielo azul de mi poesía.

CANALES

11 Oct. 1933.

Botica Acevedo

Gran surtido de Drogas - Despacho esmerado de Recetas Laboratorio de Análisis Clínicos.

Lic. Luis Acevedo Jiménez, Propietario. Santa Cruz, Guanacaste

Tradición

Por FRANKLIN BONILLA CHAVARRIA.

Yo amancé con la tierra nativa la raíz de mis versos criollos, como amara el aroma pimpollo, en la ofrenda gentil del rosal... Y del rancho que lejos blanquea como garza que al viento se entume, fueron ritmos de calor y perfume en la gloria del cielo estival.

Son mis sueños los versos del pago, de la estirpe los brotes sin mengua, el «cucho» resuena en mi lengua y la «chorcha» a cantar me enseñó... Fue el alero del rancho mi cuna y del campo la musa a mi cuita, como gracia de Dios infinita, la guitarra en mis manos dejó.

Y cantó de la pampa los mitos añejando del numen las riendas sus misteriosas y vagas leyendas dando espuela al lirismo creador. Cual si toda la pampa vibrara envuelta en su inmenso ropaje, hecha nota en el viejo cordaje de los pastos el viento y el sol...

Y que siento la voz de mi tierra con caricias de trébol y malvas, evocar el azul de sus albas en los campos bañados de luz... Sólo quiero al doblar la cabeza, de la vida el término aciago, que me envuelvan las sombras del pago y me sirva el «quebracho» de CRUZ...

Marcial Solano Monge

ABOGADO

Avisa al público guanacasteco que ha establecido su bufete en la ciudad de Liberia, y ofrece sus servicios profesionales en toda la Provincia.

Oficina: HOTEL REX

Apartado 30

cipes nada cuenta la leyenda... sólo podemos agregar que en las tardes de oro y zafiro, cuando la brisa juega con las rosas del jardín, veréis los diminutos abanicos de unos pajarillos de plumaje opalescente que pasan liando el néctar de las flores.

Son los gorriones, son las almas de los niños príncipes robados por Mahir, el duende envidioso, del palacio de la Ilusión en el país de las Flores y del Ensueño...

RUMA BENHARIS

Pueblo Viejo, julio de 1936.

La Casa New York de Fonseca Hnos.

SAN JOSE, C.R. — Costado Oeste Parque Central TELÉFONO 3008 — APARTADO 85

NO COMPETIMOS PORQUE SUPERAMOS

Sorteos verificados en el mes de Julio:

En la serie de «Fin de Año», sorteos números 47, 48, 49 y 50; favorecidos los números: 12, 287, 297 y 45. En la serie «Guanacaste», sorteos números 20, 21, 22 y 23; favorecidos los números: 181, 125, 67 y 111. En la serie «Los Angeles», sorteos números 6, 7, 8 y 9; favorecidos los números: 7, 21 167 y 95, respectivamente.

ESTA CASA ESPERA SUS ORDENES

A orillas del gran Lago

«En obsequio a mi buen amigo don Ramiro C. Arcia».

Es la hora vespertina, el sol, diamante rugulento se oculta paulatinamente tras las lejanas serranías; celajes de oro dibujan en el horizonte, últimos vestigios de ese esplendoroso día en que las blancas azucenas abrieron sus perfumados pétalos al primer rayo del sol matinal. Las garzas con sus rítmicos vuelos siguen el camino de luz que sobre la inmensidad azul deja ver siempre nuestro buen Astro Rey. Los extensos pastizales se presentan a mi vista a manera de alfombras de esmeraldas. Reina en el ambiente silencio sepulcral y el Dios del mal de la mitología Egipcia «Tifón o sea la noche a paso lento llega a cubrir el paisaje que en otrora hizo rebosar mi espíritu de alegría. En medio del mutismo que ha producido la presencia de la noche escuché el doloroso quejido de una aveciella que va quizá en persecución de su compañero que ha huído del nido en busca de otra amante a cantarle

Boanérgicas canciones. La luna como una ostia sacrosanta aparece dentro de su pabellón de grana iluminando con sus plateados rayos la cima del Ometepe, Zapatera y Momotombo, legendarios centinelas que conservaron su actitud soberbia frente a las rudas luchas que sostuvo Gil González Dávila con nuestra vieja raza indígena. La tersa superficie de las aguas de ese lago que es todo poesía, está también alumbrada por ese disco luminoso que brilla orgullosa en la inmensidad azul de nuestro cielo.

¡Oh majestuoso Lago, tú me haces vivir el pasado por que me recuerdas los años de mi infancia, cuando en compañía de una parvada de chiquillos recorría tus costas sin llegar a comprender que tú, junto con el inmortal Darío eran los campeones de la gloria de esta gran patria mía.

NAPOLEÓN CORONADO HERRERA

27 de abril, 15 de julio de 1936.

El peón y el sabanero

«Somos los hijos que van descalzos por el sendero del malestar, sólo se acuerdan de nuestras vidas cuando los votos debemos dar».

J. J. SALAS PÉREZ

Peón y sabanero son dos fuerzas vivas que con sus actividades, mal retribuidas, le dan impulso y auge a las haciendas. Ellos son la potencia en las fincas que se dedican a la agricultura y en las haciendas de ganado vacuno y caballero. El peón con su machete limpia a la tierra de maleza y ortigas, con su hacha derriba los bosques milenarios y con macanas y «espeque» siembra y siembra si cesar el grano con que consigue su modus vivendi y su modus operandi el patrón. Es fuerte y alegre, y cuida los campos labrantíos con amor. Es afable y en su conversación no se asoma ni una mueca por su raquítico salario. Trabaja y gana ₡ 1.00 con comida; ₡ 1.50 y hasta ₡ 2.00 sin comida, sin prestar de su esclavizante situación. El sabanero es jovial, devora llanos, pampas y laderas con avidez poco común, en caballos que no admiten competencia. Estos, como los

peones, ganan muy malos salarios, con los cuales no pueden vivir. El salario que devengan peones y sabaneros en Guanacaste, como en el resto del país, no son retribuciones a la vida de cada hogar. A duras penas, van viviendo estas fuerzas vivas de la nación, sin que para ellas, hasta hoy, se haya visto la ejecución de leyes o decretos radicales, que aumenten los salarios y pongan a los peones de Costa Rica a ganar para vivir.

El siglo va señalando el puesto de combate que debe ocupar cada una de esas unidades anónimas y es por eso que deseamos, para el peón y el sabanero, aumento de salarios ajustados a la vida del hogar, si para ellos hay un recuerdo en tiempo electoral, ahora debiera existir en su su favor efectivo aumento en sus salarios.

MINOS GRACEL

De antaño

(A don Marcelino Canales, con todo cariño).

Estas líneas mi caro amigo, no las tome como un proemio meritorio,—pues no soy maestro del bien decir a la manera de Fernández Guardia, de Vincenzi, o de don Eladio Prado; no tengo esas pretensiones, porque la erudición de estos maestros es una glorificación que honra a Costa Rica, en cambio, mis mal coordinadas frases que bien puede tomárlas como epífrases, sólo tendrán el mérito que Ud. quiera dárles.

Así pues, antaño es el recuerdo de la colonización española, época de las querrelas de don Diego Cubillo con un gobernador de la Provincia independiente de Nicoya;—quiero decir,—que esta provincia no dependía de la de Costa Rica, sino que obedecía órdenes de la Casa Real.

Don Diego,—el sufrido don

Diego que acusara al gobernador por ofensas ante la Real Audiencia, al que pidiera mil ducados «por las pérdidas, costas y gastos», jurando ante Dios y la Cruz «que esta querrela es cierta y verdadera y no de malicia».

La Real Audiencia estaba servida por los licenciados Alonso de Coronado, don Manuel de Ungría y por García de Escobar, y fue ante ellos que mi noble recordado llegó en demanda de justicia, pero no estoy seguro si fue oídó porque esto sucedió hace unos cuatrocientos años.

Ya ve mi amigo,—que su tierra guanacasteca es rica en tradiciones y por lo tanto,—siento mucho gusto en dedicarle este modesto homenaje.

CAMILO SÁNCHEZ.

San José, Julio de 1936.

FRANKLIN BONILLA CHAVARRIA

Se hace cargo de asuntos jurídicos, de Registro y Tributación Directa

OFICINA: 25 varas al Sur del Parque Central

Cleto Bonilla G.

Pasante de Abogado

47 años de práctica.

Acepta toda clase de juicios y agencia revistas nacionales y extranjeras.

Santa Cruz Guanacaste, Costa Rica

La región de Upala, de los Chiles...

Viene de la 1.ª página

sin duda intereses opuestos. Esta región en referencia, la tiene adjudicada el cantón de Grecia de la provincia de Alajuela, pero debido a la enorme distancia que la separa de ella, sin vías de comunicación directas terrestres o aéreas, le es imposible atenderla como merece, visitándola las autoridades superiores administrativas de la jurisdicción anualmente siquiera, como lo dispone la ley, para remediar innumerables necesidades que se sufren y que solo con la vista ocular pueden palpase.

La administración de justicia sufre retardación por la misma distancia exajerada para consultar las resoluciones judiciales, tramitación, envío de delinquentes etc.

Por las razones convincentes anotadas que son del dominio de las autoridades administrativas y judiciales de Alajuela, así como el Supremo Gobierno y suprema Corte de Justicia, jamás intentarían aquellos oponerse a un bien nacional como es la creación del nuevo Cantón propuesto, que si bien es cierto no elevará el número de los de aquella jurisdicción, también es cierto que no recibe beneficio alguno de estas tierras fronterizas que más bien aumentan su presupuesto de gastos; así como también es cierto que el nuevo Cantón no va a formar parte de una provincia extraña o enemiga, sino que queda siempre dentro del territorio nacional que todos los costarricenses tenemos derecho a habitar y estamos obligados a cuidar y conservar como propio; y además las provincias de Alajuela y Guanacaste, son limítrofes, las

más grandes en territorio y mutuamente deben de auxiliarse para el manejo de la Administración pública, a fin de obtener el progreso del conglomerado de ambas jurisdicciones y la vigilancia más estrecha que el mismo requiere administrativa y judicialmente.

Mientras este nuevo cantón se crea o erige, ya sea por disposición directa del Congreso o fundada en resolución plebiscitaria, o indicación del Supremo Tribunal de Justicia, debiera dictarse un acuerdo abscribiendo para los efectos administrativos y judiciales los vecindarios de San Rafael de Guatuso y Los Chiles al Cantón de Tilarán y los de Upala al Cantón de Cañas, cuya disposición constituirá oficialmente el principio de una nueva organización fraternal de las autoridades guanacastecas para con estos pobladores de nacionalidad nicaragüense en número mayor de seis mil, que muy en breve como lo desean, serían todos costarricenses, como lo son desde hace muchos años los habitantes de la basta y rica región de La Cruz del cantón de Liberia, Frontera Norte, cuya continuación es esta zona por donde pasa la línea divisoria con nuestra hermana de los Lagos, que partiendo de la boca del río Tortuguero en el Atlántico y pasando por la confluencia del río Sucio con el Sarapiquí, por la del río Peñas Blancas en el San Carlos, por el volcán Miravalles, termina en el cabo Elena, en la bahía de Murciélagos en el Pacífico.

SIR CARUZO

San Juan de Dios de Upala, julio de 1936.

Dr. R. A. Grillo

Médico, Cirujano y Obstétrico Alemán

Teléfonos:
Oficina 3141
Residencia 3662

Oficina contigua a la Farmacia Grillo

Despacho:
9.30 a. m. a 12 m.
3 p. m. a 5 p. m.

La precedencia del café guana...

Viene de la 1.ª página

de esté ubicada la finca respectiva, y deberá hacerse constar en la guía de transporte del puerto o embarcadero guanacasteco al Muellecito del Estero en la ciudad de Puntarenas, con indicación de las marcas y contramarcas en su caso, nombre del productor y de la finca. Tal guía será refrendada por el Inspector Provincial de Hacienda de Puntarenas o quien haga sus veces una vez constatada la existencia de la mercadería. Sin estos requisitos no podrá tenerse por justificada la precedencia del café.

Aduana, y de esa bodega no podrá ser retirado sino para su conducción directa al barco que haya de transportarlo al exterior.

Artículo 3.º.—El café exportado como de procedencia guanacasteca, en que no se hayan observado las disposiciones del presente decreto, no gozará de la franquicia aduanera otorgada por aquella ley.

Este decreto rige desde su publicación.

Dado en la Casa Presidencial.—San José, a los veintidós días de Julio de mil novecientos treinta y seis.

LEÓN CORTÉS

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio,
RAÚL GUARDIÁN

«Gaceta» No. 166 de 23 de Julio 1936.

Asma de cualquier origen,
se cura con

Curasma Astor

HOTEL CENTRAL

SANTA CRUZ, GUANACASTE

Servicio
Esmerado

Buena
Alimentación

Cuartos
Higiénicos

Atendido personalmente por su propietaria

Clementina Arias

ENTA

La fundadora de la aviación
comercial en Costa Rica.



Trimotores

Trimotor FORD a MANAGUA los Martes,
con escala en RIVAS.

Cada Viernes TRIMOTOR FORD a GUANACASTE
TRIPLE SEGURIDAD

OFICINAS: Costado Oeste del Parque Central. TELÉFONO 3596.

Lista de contribuyentes para la Edición Extraordinaria del 18 de Agosto

Don Abel Mayorga R.....	5.00
» Francisco Mayorga R.....	10.00
» Efigenio Vallejos.....	2.00
» Ramón Loáiciga.....	1.00
» Andrés Santana.....	2.00
Ing. Juvenal Vega R.....	5.00
Don Dolores Navarro Z.....	2.00
» Rafael Rodríguez.....	1.00
» Juan Guevara C.....	2.00
Dña. Rosita v. de Rivera.....	5.00
Don Rafael Hurtado.....	5.00
» Baltazar Baldicceda.....	5.00
XX de Liberia.....	10.00
Don Isaiás Morales.....	5.00
» Juan de D. Gutiérrez.....	5.00
» Albaro Cubillo.....	5.00
» Alberto Flores O.....	9.00
Srta. Albita Briceño.....	4.00
Sra. Tula de Somarribas.....	5.00
Don Cleto Bonilla.....	1.80
» Aristides Baidodano.....	5.00
Srta. Clara Morales.....	5.00
» Ernestina Acuña.....	5.00
Don Leovigildo Acuña.....	10.00
Srta. Celinita Mayorga.....	10.00
Don Miguel Nema.....	2.00
» Gonzalo Echeverría.....	2.00
» Recaredo Briceño.....	5.00
» X. X. de San José.....	1.00
» Luis Casas.....	5.00
» Hernán Loáiciga.....	2.00
Dña. Julia Acuña de Somarribas.....	2.00
Don Miguel Espinoza.....	1.00
» Salvador Villar.....	5.00
Dña. Blanca de Esna.....	5.00
» Joaquín Salazar.....	2.00
» Isauro Briceño.....	5.00
» Vicente Alvarez.....	2.00
» Alejandro Hurtado.....	5.00
» Benito Mayorga.....	5.00
» Zenón Baldodano.....	2.80
» Salvador Rivas.....	5.00

De la Republic Tobacco...

Viene de la 1.ª página

en esa fábrica un práctico en siembras de tabaco y que no tendrían inconveniente en mandarme las instrucciones completas de la siembra y beneficio del tabaco, hasta dejarlo listo para el consumo.

Yo les agradezco muy atentamente, mandarme esas instrucciones completas para yo esplotárselas aquí en mi tienda a los distintos agricultores que quieran sembrarlo y pueda que así podamos ofrecerle, dentro de año y medio, a esa empresa, tabaco guanacasteco tan bueno o mejor que el de Palmares, pues aquí hay tierras inmejorables para ese cultivo.

Su otro particular y en espera de que me envíen las instrucciones que les pido, soy de Uds. atto. S. S.

N. DE LA R.—Muy oportuna y de interés general para la agricultura de nuestra provincia nos ha parecido la idea sugerida por el señor don Manuel Hernández.

Y lo declaramos así, porque siempre hemos visto con simpatía todo movimiento tendiente a fomentar la agricultura en Guanacaste. Bien es cierto que la industria pecuaria ha sido siempre la fuente principal de riqueza de aquella región, pero desafortunadamente la agricultura no ha alcanzado el desarrollo y la intensificación deseables.

Por eso, porque poniendo en práctica la idea expuesta por el Sr. Hernández se beneficiarían muchos guanacastecos, es que hemos acogido con simpatía su iniciativa.

MANUEL HERNÁNDEZ Anúnciese en «El Guanacaste»

DAVID NAJA T.

APARTADO 18 - PUNTARENAS

Compro:
Cueros de Lagartos,
Verdes, Salados y
Pieles de Venados.

PAGO EL MEJOR PRECIO

Pida informes.

Don Marcelino Canales nos pide una rectificación

Mis versos—dice—no son tan delicados y tan bonitos como esos de «El Burrito Alazán».

San José, 23 de Julio 1936.

Señores
Directores de «El Guanacaste».

Muy estimados señores Directores:

En la sección Literaria que aparece publicada en el N.º 48 de nuestro periódico, se le dió publicidad a la composición literaria titulada *El burrito alazán* y le pusieron mi firma, como si yo fuera el autor de tan precioso y romántico poema. Debo decir, que ha mucho me honraría con que esos versos fueran míos, porque son representación auténtica del alma popular. Esos versos de tufo foráneo, son una de tantas «tonadas», recogidas en la provincia de Guanacaste, por la Misión Musical que recorrió todo el territorio, en el año de 1929.

Quiero, al dirigirme a Uds., me hagan la rectificación pública que el caso requiere, porque mis versos no son tan bonitos como esos del *Burrito alazán* y porque yo mandé esa colaboración sin firma.

Perdonen Uds. y cuenten siempre con mis servicios.

MARCELINO CANALES G.

PARA TOSES Y CATARROS

Pulmonal Astor

CASA DE HUESPEDES

DE
PETRONILA GUTIERREZ
50 vs. al O. de la Escuela «Portirio Brenes»

Se reciben pensionistas,
especialmente guanacastecos
PRECIOS MODICOS

A nuestros lectores y anunciantes

Les rogamos reportar al apartado 1165 cualquier deficiencia que notaren o hayan notado en la circulación de «El Guanacaste», a fin de corregirla

Juan Chen Li

Panadería, Zapatería, Abarrotés y Géneros

SIEMPRE A LAS ORDENES
DEL PUBLICO LIBERIANO EN
CUALQUIERA DE LOS ARTICULOS
ANTES MENCIONADOS

Liberia - Guanacaste